

RUEGO GRUPO
MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS
HERMANAS

Pleno Ordinario 13 de junio de 2025

Los vecinos de la zona de Condequinto, una vez más, se encuentran desamparados ante una administración que hace caso omiso a sus reivindicaciones para la correcta gestión de su barrio, es el caso del campo de fútbol 7 situado en el parque de la calle Fuente Navidad.

Dicho campo de fútbol presenta numerosas deficiencias como la de vallas rotas u oxidadas, verjas caídas al suelo, puerta en un estado deplorable y en resumen una falta de mantenimiento y cuidado que hace imposible que los vecinos puedan disfrutar de esta instalación municipal, por no mencionar el peligro físico, especialmente para niños y jóvenes que supone: Riesgo de cortes, atrapamientos o caídas por elementos metálicos oxidados o desprendidos..... En un equipamiento municipal es inaceptable que no se garantice la seguridad básica.

Además de lo dicho anteriormente, la falta de iluminación específica hace que su uso decaiga al caer la noche. A todo esto hay que añadir las numerosas pintadas y grafitis en las instalaciones hace que el estado de abandono en el que se encuentra dicho campo sea más notable todavía.

Por último, hay que reseñar que la accesibilidad es nula en un espacio que debería ser de esparcimiento y entretenimiento para todos los vecinos, ya que no dispone ni de rampa ni accesos apropiados

En definitiva, un deterioro progresivo y una falta de actuaciones evidencian el abandono institucional del barrio.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta el siguiente **RUEGO**:

- La **rehabilitación inmediata del campo**, incluyendo la reparación de vallas, sustitución de puertas y verjas, instalación de iluminación adecuada, eliminación de pintadas, y dotación de accesos adaptados, garantizando así su uso seguro, inclusivo y digno para todos los vecinos de Condequinto.

Andrés Ortiz Lorca

Concejal Grupo Popular